

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.^o DE ABRIL
Á 1.^o DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma á Manacor. Salidas á las 3:15 (mixto) 8:10 m. y 8:45 t.
De Palma á La Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.
De Manacor á Palma 3:15 (mixto) 8:30 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRIPCION
1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL, — PALACIO 25

AÑO I.

PALMA VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1883.

NÚM. 91

OFICIAL

La Gaceta correspondiente al 12 de Octubre contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Decreto aprobando el reglamento del cuerpo de aspirantes á la judicatura.

Otro creando una comision para redactar el reglamento de oposiciones á las plazas de vicesecretarios de las Audiencias.

Otro disponiendo que el número de plazas que han de proveerse para formar el cuerpo de aspirantes á la judicatura sea el de 60.

Ultramar.—Decreto declarando vigente en Cuba la ley de minas y las bases generales para la nueva legislacion del ramo que rigen en la Peninsula.

Guerra.—Orden dando de baja definitiva en el ejercito al capitán don José Montaño.

Hacienda.—Orden resolviendo el expediente de revision de una causa de justicia que figura en los presupuestos á favor del marqués de la Revilla.

Fomento.—Orden transfiriendo á don Claudio Lopez la concesion del ferro-carril particular de Ujo á la mina Tarea.

EDITORIAL

APÉNDICE A LO DE FELANITX.

Días atrás *El Felanigense* publicó un artículo (que nosotros transcribimos anotado y comentado) con infusas de desmentir lo que nosotros dijimos sobre el místico fornicio de márras.

Pero como nosotros no transijimos con lo que pueda afectar al esplendor de la religion de los católicos, apostólicos, romanos, mandamos inmediatamente una comision de personas probas e imparciales á Felanitx y de sus investigaciones resulta:

1.^o Que fué un camelo de *El Felanigense* lo de que la puerta no podía cerrarse pues estaba fuertemente atrancada por la parte interior.

2.^o Que fué otro camelo lo de que los tortolos fuesen primos porque no lo eran, ni segundos tan siquiera, pues ningún parentesco les unia para justificar la lectura de una carta á oscuras.

3.^o Que dichos apreciables sujetos (un muchacho dijo *El Felanigense* con la verdad que le distingue) se han casado recientemente.

4.^o Que mediante el pago de 20 pesetas les han dispensado las tres amonestaciones, *vulgo publicadas*, á causa del escándalo dado, lo que prueba es cierto hubo aquello que pasó entre el Arcángel San Gabriel y la Virgen.

5.^o Que es cierto por ende que la iglesia quedó y está entredicha.

6.^o Que en corroboracion de lo expuesto se publicó una hoja suelta en la imprenta del mismo *Felanigense*, que circula con profucion hace días, y relata el hecho de esta manera:

RESULTAT D' UN CONVENT,

SUCCEIX DINS EL SIGLE XIX.

Un disape per la nit,
Un escolá d' un convent,
Va perde el conexament.
Com susseix qualche pic.
El cas va ser el siguiente:
Ell tenta sita dada,
A una jove refilada,
Dins l' Iglesia del Convent.

Tant luego se presenta
La jove ja referida,
Allá una beata atrevida
Se posà á especióna.

Haventlos perduts de vista
Per causa de poc claror,
Esclama: ¡Deu meu Señor!
Jo los vuy segui sa pista.

Y se achecá, diguent jau!

Y de puntillas sen vá,
Germans y los me atrapá
A dins de San Nicolau.

Pero trobant ja tencat,
Lo primer que resolgué,
Donar part á nes primé,
Mal que fos un derberat.

Caminant, ella pensá;
Per no ferlo escandalós,
Si seria decorós,
Contaró á un capellá.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 3 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Juéves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PERLE LE GENT QU' AQUI 'S TROBA,
Heu contará, tot anit.
Y no sera més qu' un rail,
De la feta qu' ha pasada,
Perque la polisonada,
S' es estese mes que may.
Tresets duros peguerie.
Exi com tú ets; fos unatre,
Y me an 'ria cara alte.
Y son pecat purgueria.
Peró qu' he de fé Señó,
Quedant profanat el temple,
En me vida tenc exemple,
De fet igual; i polisó!!!
Temple entich y conservat,
Per se nostra picardia,
D' equixa, se confreria
Queda disolte estimat.
Molt de camí heurem perdut
Ab aquera tropesada,
S' escolá que nonbrem are,
Heurá d' aser mes agut;
Per si lei tornen troba,
Y li toquen á se porta,
Respongue pitjó qu' un orge,
Diguent fort: som s' escola.
Si heu hagueses fet axí,
O hagueses ubert rebent,
Haurias vist com la jent,
To tenia res que dí.
Vejent la cosa durava,
Totom pren els etepins,
Dexanlós tots dos dedins,
Que disputavan encara.
Es dia siguiente es poble,
S' entera de la pasada,
Diguent: «Escolá y tapada,
Los heurian de da volta.»
S' exemple ha acabat d' un pic,
Sea per Pepa ó per Juana,
Ya nos veremos mañana,
O si no: toque music!!!!...
FI DE LA PRIMERA PART.

Felanitx.—IMP. DE RAMON.

Ahora *El Felanigense* aprenderá practicamente que en cuestiones con *LA AUTONOMIA* lo peor es menor y que cuando damos una noticia es cierta siempre.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 15.—La *La Gaceta* contiene disposiciones de escaso interés.

El Consejo de ministros se celebrará á las cuatro de la tarde: Se tratará en él de la redaccion de la circular á los gobernadores, cuyo trabajo se encomendará al señor Moret.

Se examinará despues la cuestion de Francia y por ultimo se acordarán los nombramientos de gobernador y alcalde de Madrid y otros cargos importantes.

Anoche el Sr. Moret recomendó al círculo de la izquierda que se agrupen los amigos para fortalecer al Gobierno y facilitar el desarrollo de la actual politica.

El señor Becerra declaró á S. M. el Rey que él es quien mas libertades ha implantado en España.

Ha presentado su dimisión el Sr. Baró.

El duque de la Torre manifestó ayer que solo falta determinar la formula definitiva para poner término al conflicto con Francia.

El directorio ha acordado no disolverse.

Todos los ministros en el acto de tomar posesion, han manifestado que no aceptarán las dimisiones que de sus respectivos departamentos reciban.

Ha sido descubierta en Villajoyosa, pueblo de la provincia de Alicante, una fábrica de moneda falsa, de piezas de 25 pesetas.

Hasta ahora han sido presas cuatro personas.

Madrid 15.—Continua reunido el Consejo de ministros.

Se ha recibido la dimisión escrita del Sr. Baró.

Se ha celebrado una larga conferencia entre los señores Sagasta y Posada Herrera. El señor Sagasta será

propuesto definitivamente para candidato del Gobierno á la presidencia del Congreso.

Tambien han celebrado una larga entrevista reservada don Carlos Navarro Rodrigo y don Aureliano Linares Rivas. Este como á ministro de Gracia y Justicia, ha recibido al personal del Tribunal Supremo, al de la Audiencia y á los Jueces de Madrid.

El señor Lopez Dominguez dice que aceptará las dimisiones que se le presenten, pero que no hará variaciones por ahora en los mandos militares.

Parece que se dará un indulto á la prensa, acordándose una amnistía general para los delitos políticos cuando se reúnan las Cortes.

Los señores Moret y marqués de Sardoal son partidarios decididos de que se haga inmediatamente la convocatoria de las Cámaras.

Madrid 15.—*Paris* La prensa inglesa dice que se ha ordenado que se retiren de Egipto tres regimientos. El *Standard* considera terminado el conflicto entre Francia y España. La prensa republicana moderada aplaude el discurso de M. Ferry pronunciado en el Havre.

En cambio los radicales e intransigentes lo censuran con violencia y la *Paix* lamenta que no contenga el programa del Gabinete.

Vista la incompatibilidad de los cargos que en M. Thibaudin concurre, inhabilitándole para la diputación á Cortes, se proponen sus amigos elegir á su secretario particular.

Tambien piensan elegir Senador al ex-ministro de la Guerra, pero lo rechazan los electores del único distrito que en la actualidad está vacante.

Madrid 15.—El periódico zorrillista *El Porvenir* dice hoy que esperará á ver si la situación cumple, aunque lo duda, sus promesas, para en este caso entrar noblemente en la legalidad.

Se dice que está acordado el nombramiento del señor conde de Xiquena para ministro de España en Washington.

Ayer se verificó en Céleste un banquete de emigrados españoles, al cual concurrieron varios franceses, brindando el señor Mariné y otros oficiales.

El Progreso, órgano del señor Martos, pide la derogación de la ley de empleados.

Tambien dice el propio periódico que el señor Sagasta pasará el invierno fuera de Madrid, por impedirle su estado de salud las tareas parlamentarias. Nadie cree en esta declaración.

El corresponsal de *El Imparcial* en París, asegura que ha visto una carta de Ginebra anunciando que el señor Zorrilla se prepara para regresar á España. Los amigos que tiene en Madrid el señor Ruiz Zorrilla, niegan tal noticia.

La recepción verificada en el ministerio de la Guerra ha sido muy numerosa, figurando entre los concurrentes el señor duque de la Torre.

Madrid 15.—*El Porvenir*, órgano de Zorrilla, la emprende hoy con la situación actual, augurando que no cumplirá su programa y que burlará las esperanzas de los políticos candidatos.

Recuerda que los presidentes que han sido de los ministros actuales, á quienes califica de vividores, adoraron la república triunfante y renegaron de ella, apenas desapareció, entonando himnos alfonsinos para buscar abrigo bajo el nuevo sol, sin dejar nunca de mediar el poder.

Con este motivo, *El Porvenir* no ofrece su benevolencia á la nueva situación.

Esto revela la inexactitud de la venida del señor Zorrilla.

Madrid 15.—Dicese que ha dimisido el Sr. Ruiz Gapdepon, por no estar de acuerdo con el señor Linares Rivas respecto de la circular sobre imprenta.

Indicase para sucederse á D. Bernabé Dávila.

Madrid 15.—El consejo de ministros ha durado tres horas. Los ministros han cambiado sus impresiones sobre el estado de la política y la actitud de los partidos.

Se ha tratado de la marcha política que ha de seguirse y de las cuestiones de personas. No se ha hecho ningún nombramiento. No se ha admitido la dimisión al conde de Xiquena del cargo de gobernador de Madrid. Parece que este insistirá en ella.

El ministro de Estado ha leído un telegrama sobre un motín ocurrido en Portugal.

Mañana por la tarde volverán á reunirse los ministros en Consejo para resolver varias cuestiones de personal.

Madrid 15.—El conde de Xiquena ha conferenciado con el rey.

El Consejo de ministros se ha ocupado de la cuestión pendiente con Francia, abrigando la esperanza de que terminará brevemente.

Asegurase que el gobierno admitirá las dimisiones de los empleados que insistan en presentarlas.

Los Sres. Martínez Campos y Rodríguez Arias se han despedido del rey.

Madrid 15.—Ha llegado el Sr. Groizard y ha conferenciado con el Sr. Ruiz Gomez.

El rey ha firmado el indulto de los reos Antonio Piera y José Martínez, condenado á la última pena por la audiencia de Valencia.

Ha ocurrido un motín en Valencia del Miño (Portugal). Reunieron ayer 3.000 paisanos al grito de ¡Viva la república! arrollando un destacamento de 40 soldados. Han resultado heridos de ambas partes. Han salido fuerzas de Oporto.

Madrid 16.—La *Gaceta* publica los decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los brigadiers Sres. Fuentes y Espalera de los cargos que desempeñaban en el ministerio de la Guerra.

Ha sido nombrado subsecretario de la Guerra el señor Bermúdez Reina.

Se autoriza á los bachilleres y aspirantes á la licenciatura en derecho civil para que puedan matricularse.

Se dispone la provisión por concurso de varias cátedras vacantes.

Madrid 16.—La recepción que se ha verificado en el ministerio de la Guerra ha sido brillantísima, asistiendo gran concurrencia de oficiales generales y jefes y oficiales de la guarnición.

El general Lopez Dominguez ha pronunciado un elocuente discurso recomendando al ejército la unión y disciplina.

Madrid 17.—El señor duque de Fernan Nuñez insiste en su dimisión y ha pedido que se le autorice para abandonar la embajada de España en París.

El conde de Xiquena está resuelto á dimitir.

El señor Montero Ríos ha rehusado la presidencia del Consejo de Estado.

Se indica al señor Camacho para el cargo de gobernador del Banco de España.

Madrid 17.—Se considera seguro el nombramiento del señor Alonso Martínez para presidente del Consejo de Estado.

El señor Moret está estudiando la introducción de importantes reformas en el ramo de correos y telégrafos.

En la conferencia celebrada entre S. M. el Rey y el general Serrano se trató de política general.

Madrid 17.—El *Progreso* pide al señor Ruiz Gómez que reanude inmediatamente las negociaciones comerciales pendientes con Inglaterra y Portugal, que concierte pactos mercantiles con los Estados Unidos y las repúblicas de la América del Sur y que mantenga los derechos de España respecto de Marruecos.

Madrid 17.—La circular del ministerio de la Guerra tiende á robustecer la disciplina del ejército.

Ha aparecido la filoxera en Galicia.

Se ha restablecido el orden en Portugal sin haber ocurrido desgracia de ninguna clase.

Madrid 17.—En la Exposición internacional de pesca que últimamente se ha verificado en Londres se han concedido á España 9 medallas de oro, 17 de plata, 13 de bronce y 3 diplomas de honor.

El Consejo de ministros últimamente celebrado fué nombrado Director de Instrucción pública don Emilio Nieto, segundo caballo de la capitán general de Estramadura el general Velasco, y presidente del Consejo de Estado el señor Balaguer. Además se admitió la dimisión presentada por el Gobernador civil de Barcelona.

Mañana marchará á Biarritz el general Serrano.

Madrid 17.—Ha sido ofrecido el gobierno civil de la provincia de Barcelona al señor Polanco, quien no ha aceptado, ignorándose si insistirá en su negativa. El señor marqués de Muros ha manifestado que sólo aceptaría dicho gobierno en el caso de una situación anormal, pero no en circunstancias ordinarias.

Madrid 17.—El Sr. Sagasta acompañará á S. M. el Rey á una cacería.

Mañana se reunirá el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El viernes aparecerá en la *Gaceta* la circular del ministro de la Guerra.

Para mañana se espera en Madrid á los duques de Montpensier.

Madrid 17.—Se anuncia que á mediados de diciembre tendrá lugar la reunión de las Cortes.

El Consejo de ministros ha acordado que don Gil Maestre se encargue interinamente del Gobierno civil de la provincia de Barcelona.

El duque de Fernan Nuñez ha hecho entrega de la embajada al primer secretario.

Madrid 17.—El ministro de Estado ha pedido los oportunos antecedentes sobre el estado de las relaciones mercantiles con Portugal, Italia, Dinamarca, Turquía y Rusia.

En el Consejo de ministros que se reunirá mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey se tratará de los nombramientos de gobernador y alcalde de Madrid.

Madrid 17.—En el Consejo de ministros, que ha durado cerca de dos horas, se ha tratado de la política general en los actuales momentos, y se ha puesto sobre el tapete la cuestión de nombramientos, admitiéndose la dimisión presentada por el general segundo caballo de la capitánía de Badajoz, proponiéndose para sustituirle al general Velasco, nombrando inspector general de Hacienda, al señor Gimeno Agius; presidente del Consejo de Estado, al señor Balaguer; director de Instrucción pública, á don Emilio Nieto; jefe de la comandancia de Cinco Villas, al general Espón, y gobernador

interino de Barcelona, á don Gil Maestre, no habiéndose acordado nada respecto de la dimisión del duque de Fernan Nuñez. El señor Ruiz Gómez no ha asistido al Consejo. Tampoco se ha tratado del nombramiento de gobernador y alcalde de Madrid. Se ha leído un telegrama de felicitación enviado por la escuadra de instrucción, y el ministro de Fomento ha propuesto por último introducir radicales reformas en la Instrucción pública, ampliando la legislación vigente sobre el particular.

Madrid 18.—El señor ministro de Hacienda ha rogado al señor Romero Ortiz que pertenezca en el Banco.

Ha sido levantada la prohibición de cursar despachos cifrados.

Ha fallecido el senador señor Orozco Boada.

Vista la insistencia del señor conde de Xiquena de retirarse, indicase al señor Leon y Llerena para el gobierno de Madrid.

Hoy se firmarán los decretos de los nombramientos telegrafizados como resultado del Consejo de ayer.

Un terremoto en el archipiélago griego ha causado mil víctimas en la isla de Chio.

El duque de Fernan Nuñez ha entregado la embajada al secretario, comenzando á usar dos meses de licencia.

Créese que al terminarla retirará su dimisión.

La *Gaceta* no publica nada importante.

SECCION MÍSTICA.

Sotanas de mis entretelas. ¿Cómo se entiende? ¿Asistir el domingo pasado á mundanas representaciones? ¿Qué clase de virtud es esa que predicais, sino puramente acomodaticia?

No sabéis el disgusto que me disteis.

Ahora tendré razón los impíos, me decía, al probar los desmanes del clero desde las columnas de sus infames papeluchos, que nadie lee ni comenta!

O es que pensáis, como yo, qué la religión se ha fabricado exclusivamente con el hipócrita de deseo de encubrir el vicio con el rasgado velo de una moral mal entendida y peor practicada?

Por dios, sotanas de mi vida! Pecad si queréis, pero que nadie lo sepa, porque no creo sea moral el hacer alarde de ser pecador reincidente, aunque sea exclusivo privilegio en la religión católica.

Mis ojos se enternejan de pensar todo esto porque.... vosotros estabais allí.... en aquel rincón, entre la penumbra que dan los palcos del centro, los tres solitos, con el entusiasmo que dá á las acciones el convencimiento de quien obra el bien, aunque vaya disfrazado de persona.

Pobrecitos! cuánto sufriríais por miedo á no ser descubiertos!

Quereis que haga una propaganda en vuestro favor, á ver si consigo, que os permitan entrar libre e impunemente al teatro?

Disponed de mi pluma, que os interesa, y contad con un amigo decidido á sacrificarse en aras de vuestro bien, que es el de la sacro-santa religión de la cual sois ministros.

Yo te saludo entusiásmodo (oh regente de Santa Eulalia) por las palabras indecentes que les soltasteis á los impíos desde el púlpito, llamándoles cáfres, desvergonzados y perversos, sin otra misión que despedir al pobrecito clero, que tanto se afana para convencernos de que estamos en lo cierto.

Sin embargo, yo te aconsejaría más prudencia, porque si la tua misión es dividir, haciendo que penetre en las familias el espíritu de la discordia, pudiera ser que el mejor día siguiendo tu ejemplo algunos desalmados, recordando antiguas historias, se atrevieran á dividirte; lo que traducido al lenguaje vulgar, creo equivalente á partitarte por el eje.

Y, sobre todo, ten la lengua al hablar de Francia y sus males, porque ya has visto lo que han creído sospechar otros colegas, (si tu podías saberlo por experiencia) lo cual de seguro es una infame calumnia.

Limitaos á lo de el Evangelio, hijos míos, que es donde más sandeces podeis decir sin peligro de ser contradichos.

No comprendo la causa de que los periódicos impíos ataquen á los seráficos padres jesuitas que misionean en Onda, pidiendo nada menos, que los echen de aquella población por el mismo procedimiento empleado en Alicante.

Dejen ya en paz á esos santos varones, cuya misión es imitar á su GRAN MAESTRO por más que en la práctica suceda todo lo contrario, según afirman los excomulgados é incrédulos.

Vaya un hombre el empleado aquél de la estación de La Roda, en la mancha; pues no me refiero que trató de impedir el que un cura vestido de flamenco, y tuerzo por más señas, se entrevistara en pesar una y varias veces en la báscula á las cinco jóvenes que le acompañaban?

Bien merecido tuvo, que le insultase el sotana presbiteralmente, por haberse metido á disputarle el uso de aquel aparato para pesar fardos. Todo lo que hay en España es de los curas; aunque bien mirado, la sustitución aquí no era un hecho.

En algo se han de entretenir los curas en las veinte y tres horas y media que descansan diariamente.

¡No faltaba más!

LOCAL.

Comité Republicano Democrático Federal

188 de Palma.

Con el fin de evitar que, ciñal otras veces ha sucedido, vengan personas extrañas al partido á influir con sus votos en las resoluciones del mismo, este Comité ha acordado las siguientes bases de organización:

Serán considerados Republicanos Democráticos Federales todos los inscritos en el censo del partido.

Ningún correligionario que no esté inscrito podrá tomar parte en las votaciones de los asuntos que por él mismo se tengan que resolver.

Ningún correligionario se considerará inscrito hasta que haya firmado su hoja de censo que le facilitará la Comisión ó cuando la firme ésta para los que no sepan escribir.

Siempre que se trate de elegir Comité, Junta Directiva y cuanto deba resolverse por votación tendrán que hacerlo exhibiendo su hoja de inscripción ó acreditando tenerla.

Todos los continuados en dicho C. D. F. quedan obligados a poner en conocimiento de la Comisión su cambios de domicilio.

En su consecuencia se invita á todos los correligionarios que no se hayan inscrito en el mencionado CENSO á que se apresuren á hacerlo, á cuyo efecto encontrarán á la Comisión todos los días de 7 y media á 9 y media de la noche en el local del Centro, calle de Palacio, número 25.—El Presidente, Antonio Villalonga.—P. A. del C.—El Secretario, Jaime Morey.

Ayer tuvimos el gusto de despedir á nuestros particulares amigos Sres. Feliu, Lladó, Rosselló (D. Alejandro), Rosselló (D. Gorónimo) y Escafi, que se embarcaron en el vapor *Union*, para Valencia y Madrid.

Anoche se cantó por primera vez en el Teatro-Circo la *Norma*. Una entrada mas que regular llenaba el coliseo, siendo en gran número las señoritas á las que obsequió la empresa con un lindo ramillete.

Cuando hayamos escuchado otra vez dicha partitura nos ocuparemos con mas extensión de ella, dejando hoy consignar que la reina de la fiesta fue la señorita Bayaglia que cantó su parte de Adalgisa con muchísimo sentimiento y afinación. La señora Paganí fué también bastante aplaudida, mereciendo el conjunto de la obra un juicio medianamente favorable.

Ayer salió para Madrid la comisión del Ayuntamiento compuesta de los señores Escafi, Ribot y Rosselló, D. Alejandro.

Muchas fueron las personas que estrañaron ayer tarde, no ver en el muelle, á la salida del vapor *Union*, al Sr. Llos para despedir al Sr. Alcalde de real orden, ó los demás vocales del Comité de la Izquierda.

¿Qué pasa al Sr. Llos? ¿Es que está reñido con el primero y los segundos no quieren apoyarle? A una y otra cosa se atribuía ayer su ausencia.

Mañana se dará en el Teatro Principal una función de prestidigitación, que fué ayer anunciada con unos carteles reclamos por las esquinas de costumbre.

El Alcalde accidental D. Heriberto Granells visitó anteayer la Escuela de Bellas Artes, quedando complacido así del número de alumnos que á ella concurren como de la útil enseñanza que en ella reciben. El señor alcalde felicitó por ello á los profesores.

Han llegado á Mahón el vice-presidente de la Comisión Provincial Sr. Guasp y secretario de la Diputación Sr. Font, donde eran esperados.

El objeto del viaje dícese, es practicar una visita de inspección á aquellos establecimientos de beneficencia. Y después?

Ha regresado á Mahón D. Francisco Cardona, después de haber permanecido en Mallorca una corta temporada para trabajar en favor de la propagación de la cría del *attacus paring*.

Ayer salió para Madrid D. Eduardo Infante, después de haber permanecido unos pocos días en esta capital.

Hasta el presente, nada ha podido obtener la empresa del Circo-Balear acerca el ajuste de otro tenor. No obstante se confia tenerle en breve contratado.

El vapor *Union* que salió ayer tarde para Valencia, había fondeado por la mañana procedente de Barcelona con lastre y 16 pasajeros.

En la mañana de ayer entró en este puerto, procedente de Mahón, el vapor *Menorca*, con la correspondencia pública y 8 pasajeros.

Uno de nuestros colegas denuncia un hecho que toca al señor Delegado de Hacienda el esclarecerlo. Afirma que días pasados, en un estanco de esta ciudad se dió la vuelta de una peseta en piezas de medio real.

En Mahón tiene que proveérse por oposición pública la canongía electoral de Ciudadela.

Preferiríamos verla suprimida.

Los inspectores de Hacienda que de Madrid llegaron á esta capital para inspeccionar estas oficinas del ramo, han vuelto á salir para la península.

Y la Hacienda.... como antes.

En un comunicado que inserta ayer *El Demócrata*, se denuncia un hecho altamente inmoral, que merece ser esclarecido por nuestras Autoridades, y en especial por el señor Gobernador de la Provincia, puesto que la casa donde sucedió, está bajo la vigilancia de dicha Autoridad.

Y tanto lo está, que apesar de las reclamaciones de los vecinos y de las repetidas y unánimes de la prensa, pidiendo su desaparición de la calle de Arabí, de nada han servido, pues el señor Gobernador, que publica tan buenas circulares acerca moral y religión, viene consistiendo dicha casa en una calle donde no debía estar.

Esta noche á las seis celebrará su sesión ordinaria este Excmo. Ayuntamiento.

En el pueblo de Barbota, consejo de Hanes dio á luz el dia nueve del corriente una mujer cuatro niños, todos varones.

Los cuatro murieron al dia siguiente, después de bautizados, habiendo quedado la madre en muy mal estado de salud.

Dice anteayer *El Isleño*:

«A un contribuyente que se ha distinguido siempre por la puntualidad con que ha satisfecho todas sus cuotas, se presentaron los recaudadores del Ayuntamiento para cobrar el primer trimestre de 1882-83 de la referente á alegros en ocasión en que se hallaba en el campo y en que por tanto no podía satisfacerla, y sin mas aviso le han presentado papeleta de apremio de 2º grado.

Querrá el Sr. Alcalde decirnos si este modo de proceder es el mas apropiado para hacer soportables tanta carga y tanto gravamen como agovian á los contribuyentes?

Pero caro colega, como se compagina el que un contribuyente que se ha distinguido siempre por la puntualidad con que ha satisfecho todas sus cuotas esté aun en descubierto del primer trimestre de 1882-83, máxime habiendo la recaudación concedido diferentes plazos para que pudieran pagar sin apremios, el ultimo de ellos en Julio último que se anunció en todos los periódicos señalando hasta el dia 2 de Agosto para poderlo efectuar?

Por otra parte ¿que culpa tiene la Alcaldía de

que los contribuyentes se vean agoviados por tanto gravamen?

EL Isleño que continuamente clama contra la falta de empedrados y otros servicios municipales igualmente necesarios, pretende acaso que el Ayuntamiento los atienda dejando de recaudar los arbitrios indispensables para atender á las mas perentorias necesidades?

Fijese el colega en las precedentes consideraciones y se convencerá de la sinrazón de la queja, de qué se hace uso.

La Comisión del Ayuntamiento que se embarcó ayer para Madrid se llevó en clase de secretario á don José Fernández de la Bandera y Moragues.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 18 de Octubre.

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	OJO	VALO-
	Pesetas	BOLSO.	nomi-	LA
	Pesetas	Pesetas	nal.	ACCION
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	»	»
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'40	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	»	»
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp.º Curtid.º Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall.º de Vapºs.	2000	2000	»	P
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	61'00	309'00 P	P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	199'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00	785'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00 D
Industria Mallorquina.	500	500	»	125'00
Industrial Mereantil.	500	150	21'00	»
La Balaear (seg.º contra inc.)	500	40	12'00	55'00 D
La Isleña (Emp.º mar.º)	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'00 D
Semolera Mallorquina.	»	»	»	plejio
Vidrieria.	100	100	106'00	115'00 D
Vinicola Mallorquina.	500	150	27'00	185'00 D

COTIZACIONES.

Madrid 18.

Interior contado.	59'80.
Exterior id.	00'00.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p.º Interior sin cupon	60'20.
4 p.º Amortizable.	74'10.

BOLSIN DE BARCELONA.

Empréstito de Cuba.	94'30.
Banco España cupon cortado.	277'00.

Y NUEVAMENTE PALMA.

4 p.º Interior con cortado.	60'05.
Coloniales. cupon cortado.	59'25.

ALICANTE.

Ferro-carriles Norte España.	111'25.
Alicante	96'50.

OURENSES.

Francias.	28'00.
Francias.	84'50.

FRANCIA.

4 p.º Interior.	60'20.
-----------------	--------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 5'30 t.	Recibido á las 9'39 n.
	Mañana se publicará la circular del Ministro de la Guerra.

La dimisión del conde de Xiquena ha sido admitida.	Nuevos terremotos en Dardanelos, ocasionando mil muertos.
</tbl

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anun-
ciadora Universal. J. B. Agramund y C. — Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.
Los suscriptores á este periódico disfrutan del derecho de
insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

GRAN FÁBRICA

DE
CARTONERIA

Unica en España montada con los adelantos del dia.

Premios en varias Exposiciones.



200 formas y tamaños variados en cajas de lujo para Bodas, Bautizos y regalos desde 1 rs. una en adelante. Las hay con música desde 30 ptas.

Rica colección en estuches para joyas y otros usos forrados de terciopelo raso, piel y papel desde 2 rs. uno.

Especialidad en cajitas para joyeros y farmacéuticos desde 4 rs. 100.

Se confeccionan de todas clases y tamaños avisando con anticipación.

OLMOS 131 Y 133.

PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HÍGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCIÓN DE ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACIÓN NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo.

CURAN

Malaria Tersiana,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y mala-rias. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.

La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Síntomas de bilirosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla todo para el día siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos estos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compran sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,

Únicos Fabricantes,

NUEVA YORK. E. U. A.

MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.00--4.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas á las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones ademas de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su extrema bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38. Palma. Dónde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que para que no se confundan con otras de hoy mas llevarán en

los armazones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza. La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisición se venden á plazos de 10 rs. por semana.



Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

Exposición de Agricultura, Industria y Bellas Artes celebrada en Palma durante el mes de Setiembre de 1881.

Los Señores expositores que resultaron agraciados con medalla ó mención honorífica por objetos de la sección de Agricultura ó sea los comprendidos en el grupo 7. según la lista nominal publicada en el Boletín oficial de la provincia núm. 2314 podrán presentarse el domingo próximo 21 del actual desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en la sala de Juntas del Instituto Balear, al efecto de recibir las medallas y diplomas correspondientes.

Los que por cualquier motivo dejen de presentarse el expresado día, podrán verificarlo el martes, jueves ó sábado de la semana inmediata, de tres y media á cinco y media de la tarde.

Palma 18 de Octubre de 1883.—Por A. del Sr. P. de la Comisión directiva, Juan Moll, Secretario.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

MOLINOS Y PRENSAS PAPA ACEITE Y VINO.

Sucesores de Amador.

Pfeiffer.—Ingenieros.—Constructores

Único representante en las Baleares.

J. FABREGAS.

BROSSA 48.—PALMA.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DÍA DE MAÑANA

San Juan Cancio pbro. y confesor y sta. Irene virgen y mártir.

JUBILEO DE CUARENTAHORAS

Se gana en Santa Eulalia.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Los días 21 y 28 actual, y 4 y 15 próximo, ferias en Inca, se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca.—A las 7:30, y 12 ma-

nana.

De Inca á Palma.—A las 2 y 5:15 tarde.

Palma 8 de Octubre de 1883.—El Director

General, Guillermo Moragues.